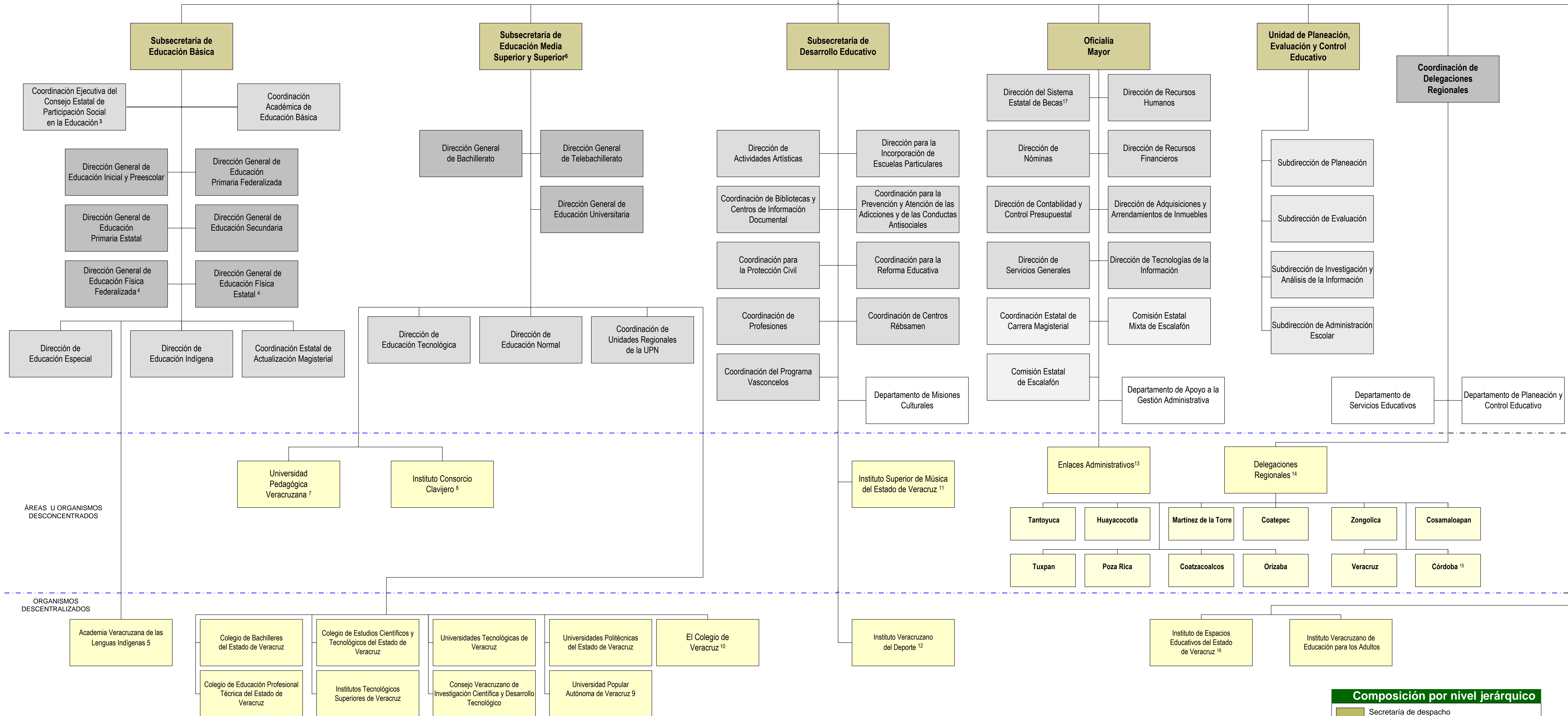


Estructura Orgánica General de la Secretaría de Educación de Veracruz

Con base en los Artículos 4 fracción I, 13 y 14 del Reglamento Interior, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 119 el 24 mayo de 2006 y en el Oficio N CG/SFP/996/2015, con número de registro SEV-04-CG-SFP-996-275.



SIMBOLOGÍA	
Relación de Autoridad	—————
Relación de Coordinación	- - - - -
Relación de Desconcentración y Descentralización	- · - · -
Relación de Vigilancia y Fiscalización	- · - - -



ÁREAS U ORGANISMOS DESCONCENTRADOS

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Composición por nivel jerárquico	
 	Secretaría de despacho
 	Subsecretaría o equivalente
 	Dirección general o equivalente
 	Dirección de área o equivalente
 	Subdirección de área o equivalente
 	Departamento
 	Corresponden a niveles jerárquicos diferenciados

¹ Con base en el Acuerdo No. 019/2007 por el que se crea la Unidad de Acceso a la Información Pública de la SEV, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 316 de fecha 22 de octubre de 2007.
² Con base en el Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en las dependencias y entidades de la administración pública estatal, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 73 de fecha 8 de marzo de 2010.
³ Con base en el Acuerdo No. 041/2010 por el que se crea el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 262 de fecha 19 de agosto de 2010.
⁴ Con base en el Decreto V para la Organización y Funcionamiento de la Gestión Gubernamental, Artículo único, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 22 de fecha 21 de enero de 2011.
⁵ Con base en el Art. 1 del Decreto por el que se crea la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas y la sectoriza a la SEV, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 385 de fecha 19 de diciembre de 2007.
⁶ Con base en el Acuerdo Número SEV/DJ/006/2015, se suprimió la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la SEV. Gaceta Oficial del Estado Núm. 165 de fecha 27 de abril de 2015.
⁷ De acuerdo al Art. 4 Fracción V y VI del Reglamento Interior de la SEV, publicado en mayo de 2006; y, con base en el acuerdo 046/04.
⁸ Con base en el Art. 1 del Decreto que crea el Instituto Consorcio Clavijero como un Organismo Desconcentrado de la SEV, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 293 de fecha 29 de agosto de 2012.
⁹ Con base en el Art. 1 de la Ley 276 que crea la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, publicada en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 236 de fecha 1 agosto de 2011.
¹⁰ Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y Transitorio Segundo de la Ley No. 906 Orgánica de el Colegio de Veracruz, publicada en la Gaceta Oficial del Estado No. Extraordinaria 304, el COLVER dejó de estar sectorizado a la SEV a partir del 2 de agosto de 2016, ya que la referida Ley señala que, quedó como organismo descentralizado de la administración pública estatal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y autonomía técnica, presupuestal y de gestión.

¹¹ Con base en el Art. 1 del Decreto que crea el Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 221 de fecha 5 de noviembre de 2002.
¹² Con base en el Art. Único del Decreto por el que se sectoriza el Instituto Veracruzano del Deporte a la SEV, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 290.
¹³ Con base en el Art. 22 de los Lineamientos Técnico-Administrativos para la modificación, elaboración y autorización de las estructuras orgánicas y plantilla de personal de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.
¹⁴ Con base en el Acuerdo No. 005/2000 por el que se crean las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 35 de fecha 18 de febrero de 2000.
¹⁵ Con base en el Acuerdo número 040/2010 que crea la Delegación Regional de la SEV con sede en Córdoba, Ver. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 237 de fecha 28 de julio de 2010.
¹⁶ Con base en el Art. 1 del Decreto que reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo 1 del decreto que crea el IFIDEV, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 129 de fecha 3 de mayo de 2011.
¹⁷ Con base en el Decreto por el que se transfiere a la Dirección General del Sistema Estatal de Becas a la SEV, el artículo único establece: "...adscribiéndose a la estructura orgánica de la Oficialía Mayor de la SEV (Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 264, de fecha 3 de julio de 2014)